

PRUEBAS OPOSICIÓN ADMINISTRATIVO DE CORPORACIONES LOCALES

- **Primer ejercicio:** de carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en un ejercicio tipo test de 80 preguntas con 4 respuestas alternativas sobre la totalidad del temario adjunto. El tiempo de duración de este ejercicio será determinado por el Tribunal, sin que en ningún caso pueda exceder de 80 minutos. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.
- **Segundo ejercicio:** de carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito 2 temas determinados por el Tribunal, entre 3 elegidos al azar de la totalidad del temario por el órgano seleccionador. El tiempo de duración de este ejercicio será determinado por el Tribunal, sin que en ningún caso pueda exceder de 2 horas. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.
- **Tercer ejercicio:** de carácter igualmente obligatorio y eliminatorio. Consistirá en resolver 2 supuestos prácticos relativos a las funciones propias de la plaza a cubrir y relacionados con la totalidad del temario. El tiempo máximo de realización de este ejercicio será determinado por el Tribunal, sin que en ningún caso pueda exceder de 1 hora y 30 minutos. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.
- **Cuarto ejercicio:** de carácter voluntario. Consistirá en una prueba de utilización o manejo del procesador de textos Microsoft Word que deberán realizar los aspirantes en el tiempo que determine el Tribunal. La puntuación máxima que se podrá alcanzar en este ejercicio es de 5 puntos.